



Estimados padres de familias o encargados:

La Sección 49452.8 del Código de Educación de la nueva ley del Estado de California, requiere la documentación relacionada con la evaluación de la salud dental de cada estudiante (examen dental) que asiste al kindergarten o que se matriculó en la escuela por primera vez en primer grado, se complete, a más tardar, el 31 de mayo. Los exámenes administrados dentro de los 12 meses antes de que el estudiante comience la escuela, también, se consideran válidos. La ley especifica que dicho examen lo debe de realizar un dentista autorizado, o certificado como profesional de la salud dental.

El Distrito Escolar Unificado de San Francisco tiene la dicha de que cuenta con el apoyo del Departamento de Salud Pública, en colaboración con la Sociedad Dental de San Francisco que proveen exámenes orales (pero no ofrecen ningún tratamiento dental) para todos los estudiantes de kindergarten. Les urgimos a que lleven a su hijo/a con el dentista para que **reciba el tratamiento necesario**, además, que les complete el formulario adjunto (*Oral Health Assessment Form*). Si el estudiante faltó al chequeo que se hace en la escuela, y no le realizaron este examen oral, se les pedirá a ustedes que expliquen las razones por escrito.

La ley de California requiere que la información concerniente a la salud del estudiante se mantenga privada. Su identidad no se asociará con ningún informe que se produzca como resultado de este requisito.

Los siguientes recursos le pueden ayudarles a encontrar un dentista:

1. **Medi-Cal/Denti-Cal, teléfono al que pueden llamar gratis o por el sitio Web** en donde les pueden ayudar a buscar un dentista que acepte el seguro de Denti-Cal: 1-800-322-6384; <http://www.denti-cal.ca.gov>. Para inscribir al estudiante en Medi-Cal/Denti-Cal, comuníquense con su dependencia de servicios sociales: <http://www.dhs.ca.gov/mcs/medi-Calhome/CountyListing1.htm>.)
2. **Healthy Families, teléfono al que pueden llamar gratis o por el sitio Web** en donde les pueden ayudar a buscar un dentista que acepte el seguro de Healthy Families o para averiguar si pueden inscribir al estudiante: 1-800-880-5305 o <http://www.healthyfamilies.ca.gov/hfhome.asp>.
3. **Para recursos dentales adicionales**, comuníquense con el Departamento de Salud Pública de San Francisco al 1-800-300-9957 o <http://www.dph.sf.ca.us/chn/DentalSvcs/default.htm>.

A continuación les ofrecemos algunos consejos para que el estudiante se mantenga saludable y esté listo para aprender:

- Llévelo al dentista dos veces al año.
- Que se cepille los dientes dos veces al día con pasta dental que contenga fluoruro.
- Limiten el consumo de dulces, bebidas dulces, como la soda o ponches.
- Busquen tratamiento para *todos* los dientes con caries – los dientes con caries pueden causar emergencias, las caries en los “dientes de leche” pueden dar lugar a que se dañen los dientes adultos.

Las caries se pueden prevenir, ¡actúen ahora! Si tienen preguntas sobre el nuevo requisito acerca de la evaluación de la salud oral o necesitan más formularios, por favor, comuníquense con la Enfermera del Departamento para los Programas de Salud Escolar al 415-242-2615.

Atentamente

Carlos A. García
Superintendente de las Escuelas Públicas